

El Cotidiano

ISSN: en trámite
#239



VIOLENCIA, EDUCACIÓN Y JÓVENES



Universidad
Autónoma
Metropolitana



Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

Mayo-junio 2023
Año 38, \$35.00

Director: Raúl Rodríguez Guillén

Editor Responsable: Tomás Bernal Alanís

Comité Editorial: Raúl Rodríguez Guillén, Norma Ilse Veloz Ávila, Karina Ochoa Muñoz, Marco Antonio Leyva Piña, Ana María Fernández Poncela, Francisco Reveles Vázquez, Jorge Mercado Mondragón, Manuel Alejandro Ramos López.

Coordinadores de las secciones fijas:

Educación, Cultura Política y Medios: Adrián de Garay Sánchez y Hugo Aboites Aguilar.

Economía Nacional y Relaciones Laborales: Marco Antonio Leyva, Griselda Martínez V., Sergio Sánchez, Abel Pérez, Juan Froylán Martínez, Cristian Leriche

Democracia y Cambio Político: Juan Reyes del Campillo, Gabriela Ángela Magdalena Del Río, Víctor Alejandro Espinoza Valle, Víctor Reynoso, Francisco Reveles, Manuel Alejandro Ramos López, Carlos Bustamante López

Panorama Internacional: Miriam Alfie, Silvia Vélez, Agustín Cue, Alejandro Becerra, Carlos Vilas, Neil Harvey

Movimientos Sociales y Violencia Política: Rosalía Carrillo Meraz, Carmen Cariño Trujillo, Carlos Alberto Ríos Gordillo, José Luis Cisneros

Dictaminadores: Hugo Aboites, Jaime Aboites, Arturo Anguiano, Alejandro Carrillo, Michel Chauvet, Adrián de Garay, Rosa Albina Garavito, Alenka Guzmán, Luis Hernández Navarro, Luis Arturo Jiménez, Cristian Leriche, Francisco Zapata, Yolanda Massieu, Norma I. Veloz Ávila

Portada: Emiliano Imati Rodríguez Veloz, Isis Andrea Torres Molina

Coordinación Administrativa: Gabriela Pérez Venegas

Distribución: María de Lourdes Delgado Reyes, Víctor Hugo Ramírez Jiménez

Fundadores: Rosa Albina Garavito Elías, Augusto Bolívar y Edmundo Jacobo Molina

Esta revista está indexada a nivel nacional e internacional en la Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal (Redalyc).

Rector General

Dr. José Antonio De Los Reyes Heredia

Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

Rector de Unidad

Dr. Oscar Lozano Carrillo

Secretaría de la Unidad

Dra. Yadira Zavala Osorio

Director de la División

de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Jesús Manuel Ramos García

Secretario Académico de la División

de Ciencias Sociales y Humanidades

Lic. Gilberto Mendoza Martínez

Nuestra revista es el producto de un proceso de investigación que recoge diversas experiencias teóricas y metodológicas.

Por otra parte, es el resultado de la conjugación de los intereses teóricos de una serie de investigadores que han adoptado como desafío el referirse a la realidad inmediata, intentando superar, aunque sea en parte mínima, el sentido común.

Es un proyecto universitario en el mejor de sus sentidos: pluralista, abierto a la crítica y, por tanto, no sectario. Pretende entregar un instrumento de expresión a los académicos de nuestra Universidad y a aquellos que compartan estos principios, con la idea de que la referencia a lo real no se reduzca a las investigaciones de largo plazo ni al juicio periodístico, sino que sea posible también referirse al presente en forma rigurosa.

Our magazine is the product of a research process that shows a diversity of theories and methodologies. Also, it is a result of the unification of a variety of researchers coming together with theoretical interests and the need to express their beliefs on the immediate reality of Mexico, and how it affects us all.

This magazine is a University project in the very best sense. Our magazine is pluralistic, open to all critics and nonsecular. We feel that it is an instrument of expression for the Academics of our University and for those who share similar principles.

The idea is that the reality cannot be reduced to long-term research and neither to periodical judgment, but to understand the reality as it is. We hope that this is a possible form to comprehend the present in a more structural way.

We welcome all participation and submissions.

EL COTIDIANO. Año 38, número 239, mayo-junio de 2023, es una publicación bimestral editada por la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Avenida San Pablo 420, col. Nueva Rosario, C.P. 02128, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, teléfonos 53189336 y 53189109, apartado postal 32-031, C.P. 06031, Ciudad de México, México, página electrónica de la revista: <http://www.elcotidianoenlinea.azc.uam.mx>. Correo electrónico: cotid@azc.uam.mx.

Editor Responsable: Tomás Bernal Alanís. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2019-120614548200-102, ISSN 1563-7417, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Lucino Gutiérrez Ortiz, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades; Avenida San Pablo#180, Edificio K, Salón 011, Col. Reynosa Tamaulipas, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02200; fecha de última modificación: Junio de 2023. Tamaño del archivo 946 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Violencia, jóvenes y educación

Presentación 5

Violencia social y violencia estructural

México es un Estado fallido: una reflexión
para entender la violencia social
José Luis Cisneros 7

Violencia estructural y prácticas organizacionales
de mujeres trabajadoras en el estado de Tlaxcala
Dora del Carmen Yautentzi Díaz 19

Cambios normativos ante la violencia
por razones de género. El caso de la Universidad
Autónoma Metropolitana
Luis Alberto Monroy Lara 33

Educación superior en México

Retos estructurales de la educación superior
en México, desafíos frente al Covid-19
Marco Aurelio Cienfuegos Terrón 45

Mujeres y docencia en la educación superior.
El caso de la Universidad Autónoma Chapingo
María Eugenia Chávez Arellano 55
Víctor Herminio Palacio Muñoz
Rocío Ramírez Jaspeado

Jóvenes y medios de comunicación

Jóvenes y memes: El sarcasmo como forma
de burla
Andrea Constanza Tijero Díaz 65

Un diálogo sobre la participación política
de las juventudes en el siglo XXI (entrevista)
Gibrán Ramírez Reyes 73
Úrsula Viridiana Córdova Morales

Medios de comunicación de servicio público
en México: aparatos ideológicos de la 4-T
Javier Esteinou Madrid 85

América Latina, ¿cambio o transición?

El nuevo progresismo latinoamericano:
¿posneoliberalismo o transición fugaz?
Sebastián Godínez Rivera 101

Retos estructurales de la educación superior en México, desafíos frente al Covid-19

Marco Aurelio Cienfuegos Terrón*

El análisis cobra sentido sobre cómo la pandemia por Covid-19 alteró las maneras convencionales de impartición de clases en México. Asimismo, qué medidas y/o alternativas implementó el sistema de educación superior para afrontar las problemáticas de la denominada “nueva normalidad”. El sustento de la propuesta contempla qué organismos nacionales e internacionales encausaron ingresos, esfuerzos y talentos con la intención de subsanar las deficiencias generadas en el sistema educativo. El caso mexicano expone una realidad encarnada en asimetrías socioeconómicas que complejizan la puesta en marcha de procesos activos de formación académica equitativa, igualitaria e inclusiva. Entre las principales aproximaciones se estima que el sistema educativo de México atraviesa por un proceso crucial de reorganización, reestructuración o innovación que, si bien fue detonado por la pandemia, su fragilidad acontece desde décadas atrás.

I. Introducción

Marzo de 2020 marcó un antes y un después para México y otras partes del mundo. El sector económico, político, educativo y de salud se estremeció ante la incertidumbre de cómo abordar un hecho sin precedente, hecho para el cual no se estaba preparado y le antecedía un cúmulo de problemáticas que volvían aún más complejo pensar en una estrategia para el desarrollo de actividades bajo nuevos y estrictos protocolos.

La pandemia por Covid-19 trajo consigo alteraciones estructurales como resultado de la implantación de medidas sanitarias en los procesos de interacción social. Estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) confieren que más de 1.500 millones de estudiantes de 165 países no pudieron asistir a los centros de enseñanza (escuelas) a consecuencia del virus SARS-COV-2.

El cambio repentino en las actividades sociales obligó a la comunidad académica internacional a explorar nuevas formas de enseñar y de aprender sin comprometer la salud e integridad de las y los estudiantes. Esto incluyó optar por la modalidad de educación a distancia para dar continuidad a la formación escolarizada

de la matrícula inscrita en el periodo de 2020.

Para esta fecha, la propagación del virus no sólo incrementaba las cifras de contagio y decesos por la pandemia, sino que repercutía preponderantemente en sectores como el laboral y el educativo. En lo que a esto respecta, estudiantes y docentes tuvieron que enfrentarse a problemas físicos, financieros, familiares y socioemocionales como parte de un proceso catártico de asimilación y/o adaptación a la “nueva normalidad”.

El futuro fue incierto para todos en cierto momento, en particular para millones de estudiantes que tenían que graduarse entre los años de 2020 y 2021. Si bien se habló sobre la importancia del uso de la tecnología en los procesos de aprendizaje, el uso

* Dr. en Ciencias de la Educación. Labora en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX).

de plataformas, herramientas y estrategias en el caso mexicano eran mínimas e insuficientes, escenario que propició el abandono y/o deserción escolar a consecuencia de los estragos de la pandemia.

Escuelas y universidades de todo el mundo cerraron sus puertas, independientemente del nivel educativo. El peligro prominente que asechaba a México consistía en que las desigualdades en el aprendizaje se ampliaban en la medida en que la economía colapsaba, y las asimetrías socioeconómicas se acentuaban, pues la oleada de infecciones y muertes sacudía cada rincón del país.

En definitiva, el sistema educativo en México se ha enfrentado históricamente a problemáticas y limitaciones diversas que, a su vez, se convierten en áreas de oportunidad para repensar la estructura educativa del país en cualquiera de sus aristas. Realizar un diagnóstico desde el nivel básico hasta el superior es una tarea compleja, pero impostergable que exige conocer las deficiencias en métodos de enseñanza, así como instancias y/o dependencias gubernamentales que responden a contextos metamórficos donde la desigualdad se hace presente en sus diferentes expresiones.

Con base en lo expuesto, el artículo se divide en cuatro secciones: la primera evidencia la vulnerabilidad del sistema educativo, especialmente, métodos y estrategias de enseñanza, así como medios digitales implementados ante el cierre de escuelas por la pandemia de Covid-19. La segunda expone las desigualdades socioeconómicas que limitaron o imposibilitaron la continuidad de clases a distancia, pérdida de empleos, salarios bajos y acceso restringido a dispositivos electrónicos, son algunos de los factores que incidieron en la deserción escolar. La tercera aborda la urgente necesidad de modificar, actualizar y transformar la Educación Superior; o sea, reestructurar en función de contextos reales donde se tomen en consideración fortalezas y debilidades del sistema educativo en cuestión. Finalmente, se presentan algunas reflexiones y/o sugerencias en torno al diagnóstico de la problemática.

2. La vulnerabilidad de la educación en México y su impacto frente a la crisis global

Contar con un panorama amplio y especializado en materia educativa, permite aproximarse a realidades concretas de la sociedad mexicana. En virtud de esto, pensar en otros esquemas y alternativas de solución que consientan el de-

sarrollo de oportunidades y mejoras se convierte en una realidad latente para todo sistema educativo que aspire a una formación integral mediante la preparación y sensibilización de la ciudadanía.

Tener presente los esfuerzos e intenciones del sector público, social, incluso privado, se convierte en un estímulo para no cometer los mismos errores, o sea, subsanar las deficiencias tomando en consideración las fortalezas de un sistema educativo vulnerado desde distintos flancos; no obstante, coordinación y cooperación es y será el ingrediente clave para lograr la consolidación de avances en la materia.

Acorde con lo anterior, resulta pertinente recuperar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) trazados por las Naciones Unidas (ONU, 2015), organismo que busca el desarrollo integral del ser humano para el cumplimiento de objetivos de la agenda 2030, y que destaca entre sus principales acciones: poner fin a la pobreza y el hambre, consolidar instituciones en materia de paz, justicia y equidad de género y, por supuesto, garantizar una educación de calidad a nivel global.

El factor socioeconómico representa un obstáculo a vencer en materia educativa. El informe “Panorama Social de América Latina” de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) expone un retroceso de 12 años en pobreza y 20 años en pobreza extrema en esta región. Desde otro punto de vista, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2020) estima que la pobreza en México se situó en 43.9%, mientras que la pobreza extrema ascendió a 8.5%; en suma, 52.4% de la población atravesó por condiciones de escases o carencia, hechos que impactaron de manera sobresaliente en la deserción escolar y en la reestructuración del sistema educativo.

Para el año 2021, el Coneval expuso que el nivel de desigualdad en México se había reducido con base en estudios del coeficiente de GINI, el cual estima que la concentración del ingreso en los dos primeros trimestres de 2021 ha pasado de 0.512 a 0.503 (número entre 0 y 1, donde 0 es la “perfecta igualdad” y 1 representa la desigualdad), cambio que resulta insuficiente ante la magnitud del problema, pues no se tradujo en mejoras para el estudiantado de los diferentes niveles educativos.

En virtud de esto, ponderar el impacto de la pandemia se ha convertido en un complejo reto por descifrar y, asimismo, en un aliciente para innovar y rectificar sobre deficiencias o áreas de oportunidad en los disímiles siste-

mas educativos. Prepandemia, pandemia y postpandemia se convierten en momentos sociohistóricos de relevancia para desentramar la reestructuración de prácticas y hábitos empleados en procesos de enseñanza que, de 2020 a la fecha, han revolucionado las formas convencionales de aprendizaje escolarizado.

Noriega y Ávila (2022) dejan entrever que las instituciones educativas se vieron obligadas a adecuar sus métodos de enseñanza como consecuencia del distanciamiento social y del confinamiento, avivando contratiempos vinculados con el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TICs), pero también con aspectos de corte pedagógico y administrativo; por ello, se puede afirmar que el tema es difícil de abordar dada la multiplicidad de problemáticas con las que se encuentra concatenado.

La suspensión de clases como estrategia para la prevención de contagios dio como resultado alteraciones medulares no sólo en la relación profesor-alumno, también transformó las formas socioafectivas de interacción, acontecimiento que cobra sentido y significado a partir de la posesión de medios portátiles de comunicación, del manejo de plataformas especializadas (Zoom, Google Meet, Google Classroom, Moodle, Microsoft Teams), de redes sociales (WhatsApp y Facebook) y de capital financiero.

Anteponiendo el argumento, es importante comprender que computadoras de escritorio, equipos portátiles (laptops) e incluso celulares son utilizados por más de una persona o miembros de la familia; es decir, la tecnología no tiene un uso exclusivo para las actividades académicas y/o escolares, se convirtió en una herramienta de utilidad para actividades laborales, recreativas, de visibilidad social, entre otras.

Conforme a lo planteado, es ineludible reconocer que escuelas e institutos vieron su afectación no sólo en infraestructura y mobiliario, sino en problemáticas sociales como la desigualdad, la exclusión y la discriminación de actores con recursos económicos limitados y oportunidades restringidas por un virus que ponía en riesgo la vida y en crisis al sistema educativo.

En lo que respecta a Gaspar *et al.*:

El sistema educativo en el siglo XXI ha buscado integrar los métodos de enseñanza, el rol del docente, la población estudiantil, con la tecnología educativa, pero a pesar de muchos esfuerzos, un gran porcentaje de la población se encuentra fuera del alcance tecnológico digital, trayendo como consecuencia continuar con los métodos básicos

y presenciar la deserción estudiantil con la aparición del virus (2020: 467).

En este tenor, la impartición de clases en su versión *online* pareciera haberse unificado a partir de la propagación del Covid-19; por otro lado, el uso de tecnología, servicios de electricidad e internet se convirtieron en herramientas imprescindibles para dar continuidad a ciclos escolares sumergidos en una vorágine que reclamaba aprender sobre cómo educar desde la virtualidad mediante pruebas instantáneas de ensayo y error.

Cifras del Banco Mundial (2019) exhiben que el acceso a la electricidad en el sector urbano de México ascendía a 99.9%, mientras que en el rural se estimaba en 98.2%. Paralelamente, 19.69 millones de los hogares contaban con servicio de internet (STATISTA, 2022).

En este contexto, la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, reveló que 33.4 millones de hogares en México cuentan con al menos un televisor, lo que significa que 91.2% del total tiene uno en casa.

En cuanto al uso de internet, 88.6 millones de personas con seis años o más son usuarios activos del servicio. Aunado a esto, reconoce que sólo 37.4% utiliza computadora, hecho que permite reflexionar sobre quiénes son los actores privilegiados y/o capacitados para responder a la reconfiguración de un sistema educativo que pasó de lo presencial a lo virtual (acto pandémico), esto al considerar que los equipos de cómputo se convirtieron en la herramienta por excelencia, pero no al alcance de todos para dar continuidad a un proceso de formación escolarizada.

En contraste, la ENDUTIH registró 91.7 millones de usuarios de telefonía celular, cifra equivalente a 78.3% de la población. Ante una lectura de cifras, pareciera que la mayoría de los mexicanos estuvo en condiciones de continuar con su formación a distancia, pero el entorno es complejo y desalentador si se toma en consideración la heterogeneidad que presentan los dispositivos en materia de almacenamiento, multifuncionalidad y practicidad.

Los números pueden ser precisos, pero esconden realidades que van más allá de porcentajes y gráficas; no obstante, de hacer una lectura con mayor detenimiento, análisis y reflexión, se puede inferir que existen factores cualitativos que deben abordarse desde distintos enfoques. Por lo anterior, no se puede romantizar el tema de la vir-

tualidad o hablar de una migración exitosa a las clases en línea o a través de dispositivos tecnológicos.

En resumen, la falta de recursos para continuar las clases *online* ha puesto en boga la credibilidad y/o funcionalidad de un sistema educativo equitativo, igualitario e integrador, debido a que el contexto mexicano responde a desigualdades enmarcadas en estratificaciones socioeconómicas de clase que comprometen posibilidades u oportunidades no sólo en materia educativa, sino de subsistencia en general.

3. Desigualdades múltiples, el contexto de México en materia educativa

El proceso de aprendizaje es una tarea continua en cualquier sistema educativo; empero, estudiantes del nivel superior vieron afectado su rendimiento y/o permanencia académica, puesto que no contaban con herramientas y/o recursos que les permitieran acceder a uno de los derechos enmarcados en la constitución de este país.

Lo anterior conlleva a reflexionar sobre la deuda social que se tiene en materia de educación, tomando en consideración que el gobierno ha sido incapaz de garantizar un derecho constitucional, concretamente, el Artículo 3° referente a la educación en México que a la letra dice:

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado –Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios– impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia. Corresponde al Estado la rectoría de la educación; la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

A juzgar por los hechos, el Artículo 3° no ha logrado impregnarse en la cotidianidad, por el contrario, ante la pandemia por Covid-19, y aun con la falta de diagnósticos sobre abandono escolar, se presume una baja en la matrícula universitaria; actores educativos que reafirmaban metas y sueños en la antesala del mercado laboral, pero que también continuaban en un proceso de formación integral al asistir a espacios donde se confieren conocimientos, valores, además de buenas prácticas.

En apoyo a esto, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2019) enuncia que los principios fundamentales del derecho a la educación consisten en:

- Universalidad (toda persona tiene derecho a recibir educación)
- Equidad (evitar privilegios)
- Aprendizaje efectivo (maximizar el logro académico de los estudiantes)
- Suficiencia y calidad de la oferta (métodos, materiales y personal idóneos para garantizar el aprendizaje)
- Mejora constante (adecuación de los procesos)

A un año de que la Secretaría de Salud en México anunciara la jornada nacional de sana distancia (16 de marzo de 2020), la encuesta para la medición del impacto por Covid-19 en la educación (ECOVID-ED, 2020) permitió adentrarse en un panorama fangoso que se modificaba a partir de índices de contagio, deceso y oportunidades.

En este tenor, Ferreira (2021) ratifica que la pandemia acrecentó las desigualdades. Esto se debe a que no todos los actores tienen la oportunidad de continuar o culminar con sus estudios. Pese a esto, la falta de conectividad y las diferencias funcionales/estructurales de las instituciones educativas ponen en peligro el desarrollo humano y profesional de las sociedades.

Reducir las asimetrías socioeconómicas es un eslabón prioritario de acuerdo con los discursos políticos; sin embargo, la realidad expuesta por el virus SARS-COV-2 demuestra una incapacidad gubernamental e institucional para disrupir sobre los efectos de un problema de estas proporciones; adicionalmente, saca a la luz las deficiencias que como nación se tienen y que colocan en desventaja a todas aquellas personas que no cuentan con los recursos, los medios y las posibilidades para continuar con actividades más allá de las educativas.

Participar de manera activa en el sistema educativo parece una tarea sencilla; a pesar de ello, las circunstancias tanto internas como externas inciden en el compromiso asumido por estudiantes, docentes, padres/madres de familia e instituciones educativas, pues, de no contar con la satisfacción de necesidades básicas, es prácticamente imposible continuar dentro del sistema educativo.

En este sentido, a fin de contextualizar, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOEN, 2022) señala que, durante el segundo trimestre de 2022, 77 de cada 100 hombres en edad de trabajar fueron económicamente activos, y en el caso de las mujeres 45 de cada 100.

En comparación con el mismo periodo de 2021, estas cifras son mayores en 0.6 y 1.2 puntos porcentuales respectivamente, aunque existen otras dificultades como el tema de salarios bajos, la informalidad y la inflación, las cuales traen como consecuencias conflictos para asistir a la escuela y cubrir los gastos que ésta genera.

La baja de sueldos y el despido de trabajadores se convirtió en una realidad palpable a través de lo que una persona o grupo podía adquirir, consumir o intercambiar. En virtud de esto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020) sustenta que 44% de la población ocupada en México se enfrentó a la reducción de horas laborales y disminución de salarios; aunado a lo anterior, durante la pandemia la ocupación informal descendió 47.7%, no por la formalización, sino por la pérdida de trabajos en este rubro, lo que impactó de forma directa a los estudiantes, orillándolos a incorporarse al mercado laboral.

Desde el panorama de Carrillo y Ríos:

Para los estudiantes de las universidades públicas mexicanas, los motivos principales para trabajar consisten en solventar gastos escolares y personales, ayudar al sostén de la familia y, en menor proporción, obtener experiencia profesional o hacer carrera dentro de la empresa o institución de trabajo (2013: 12-13).

Por su parte, Tapia y Valenti (2016) acentúan que las desigualdades educativas en México son una realidad con grados diferenciados entre entidades federativas; las cualidades o características de cada contexto geográfico son un fragmento de una condición nacional que se hunde entre la carencia, la falta de oportunidades y la marginación de los colectivos.

Cabe señalar que, de 2019 a 2021, la vulnerabilidad de las personas en el Continente Americano se incrementó de 467 a 491 millones de personas que vivían con ingresos menores hasta tres veces por debajo de la línea de pobreza, lo que lleva a pensar urgentemente en la generación de empleos (Coneval, 2020).

Datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020) detallan que en una población de 15 y más años, 49.3% cuenta con nivel básico de educación, 24% media superior, 21.6% superior, 4.9% sin escolaridad y 0.2% no especificó. Desde otro vector analítico, 45.3% de la población entre 15 y 24 años asiste a la escuela; empero, sólo cinco millones de estudiantes aproximadamente son los que pertenecen al nivel educativo “superior”, de acuerdo con el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro (Forbes, 2021).

En complemento, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu, 2021) confirma que la crisis sanitaria por Covid-19 acentuó y/o visibilizó las desigualdades educativas a nivel nacional. Bajo esta premisa, es importante dar cuenta de que la inestabilidad económica de los hogares mermó el seguimiento continuo del ciclo escolar 2019-2020, dando como resultado la interrupción de trayectorias escolares en todo México.

4. Retos y alcances para la consolidación de un sistema educativo integral

Desde el momento en que las aulas fueron cerradas por tiempo indefinido como mecanismo de defensa ante el Covid-19, el cambio de una estructura social e institucionalmente legitimada exigió “modificar”, “actualizar” o “transformar” el sistema educativo en vigor, acontecimiento que condujo a la revalorización de temas socioemocionales, de salud, financieros y culturales tanto de alumnos, profesores y personal de apoyo.

De acuerdo con el Centro de Estudios Espinoza Yglesias (CEEY, 2018), los logros como sociedad y como nación están directamente relacionados con el nivel educativo del colectivo en cuestión. Aunado a esto, el cambio puede medirse de diferente manera y con indicadores específicos para obtener un panorama que conlleve a determinar fortalezas y debilidades del sistema, además de su entendimiento.

Si bien las eventualidades que generó y sigue generando la pandemia han impactado directa e indirectamente a la sociedad, son las instituciones y los actores que forman parte de ellas quienes asumen el difícil reto de encontrar alternativas para seguir educando sin comprometer el aprendizaje, los contenidos y la estabilidad socioemocional de docentes y dicentes.

En el periodo de la postpandemia, la educación superior ha intentado retomar sus actividades primordiales; la docencia, la investigación y la difusión de la cultura en beneficio de los estudiantes y de la sociedad. Sin embargo, no ha sido fácil, por lo cual una autoevaluación lo suficientemente crítica permitiría conocer las áreas de oportunidad y la ruta que guíe el camino de regreso a las actividades presenciales.

Adicionalmente, diagnosticar, cuestionar y diseñar estrategias educativas sólidas debe encaminarse al beneficio de los universitarios y del sistema. Desde este panorama, las propuestas partidistas sobre cómo subsanar el sistema educativo en México tendrían que trabajarse en conjunto

y no desde trincheras aisladas o visiones ideológicas que no alcanzan a ver más allá de un color de partido.

En la actualidad, la sociedad cambia de manera vertiginosa acorde a su propia naturaleza; no obstante, está en la fortaleza de sus instituciones y en el tejido social lograr superar lo acontecido y que los impactos y/o efectos se minimicen o reduzcan de manera significativa. El Covid-19 se convierte en un referente sobre cómo la sociedad mexicana tuvo que adaptarse a una realidad para la que nadie estaba preparado. Aunado a esto, las desventajas educativas en alumnos y alumnas del nivel superior salieron a flote y, de manera exponencial, se observan asimetrías socioeconómicas que limitan la incorporación o el adentramiento a la virtualidad.

De acuerdo con el Informe del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC, 2020), la recuperación inmediata por la crisis de la pandemia exige medidas justas y transparentes para apoyar a las y los estudiantes, y aunque las respuestas institucionales han cubierto desde el primer momento distintos ámbitos como: el frente estrictamente sanitario, el ajuste de los calendarios, la contribución desde la investigación; el desarrollo a mitigar la pandemia, la garantía de continuidad de actividades formativas por medio de la educación a distancia, el apoyo en recursos bibliográficos, tecnológicos y también socioemocionales, ello no implica que los beneficios hayan llegado a todos los estudiantes, por el contrario, es un hecho que, derivado de la pandemia, un gran número de universitarios quedó fuera del entorno educativo.

Si bien el fenómeno de la pandemia es el mismo, el impacto ha variado a nivel regional, nacional y personal. Para ejemplificarlo, la UNESCO-IESALC (2020) señala que la situación generada ha sido particularmente preocupante en los estudiantes más vulnerables que ingresaron a la educación superior en condiciones más frágiles, propiciando que la inequidad se hiciera cada vez más visible, así como el resultado: elevadas tasas de abandono y la no culminación de los estudios superiores.

En este sentido, las alternativas de cambio y renovación no se hicieron esperar y la hibridación de modelos educativos es parte de una nueva realidad. Esto quiere decir que la pandemia no sólo condicionó formas y medios para impartir clases a distancia, sino que se convirtió en una modalidad innovadora y vanguardista para preparar académicamente a hombres y mujeres que encuentren en la virtualidad una alternativa para formarse como profesionales, pero también como ciudadanos.

En este sentido, la pandemia exige el reconocimiento de áreas y/o estrategias de trabajo que anteriormente no eran consideradas de forma seria para transmitir los aprendizajes; no obstante, después de marzo de 2020, cobraron sentido de manera repentina y, en la mayoría de los casos, sin previa capacitación.

La proliferación de un modelo educativo en un contexto de pandemia tiene la obligación de reconsiderar o replantearse nuevos y mejores objetivos sobre cómo educar sin comprometer los contenidos, y aún más, velar por la profesionalización de estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento. Si bien las TICs han ganado terreno en las últimas décadas, la “nueva normalidad” ha traído consigo infinidad de retos y dolores de cabeza para todos aquellos que dedican parte de su tiempo al estudio, a la docencia, o bien, a la formulación de planes de estudio.

La crisis actual es un claro llamado para que las universidades estén a la vanguardia; las transformaciones y/o modernizaciones son necesarias para construir cimientos resistentes y resilientes ante cualquier contingencia. Acciones como éstas deben traducirse en apoyo público a instituciones terciarias para que defiendan la investigación y la innovación; fortalezcan el pensamiento crítico y sigan apostando por estudios transdisciplinarios que robustezcan los parámetros analíticos de lo aún incierto. Adicionalmente, es pertinente considerar el intercambio de conocimientos que lleve a la toma de decisiones sabias equitativas en cualquier ámbito y ante cualquier eventualidad.

5. Reflexiones finales

La reestructuración del modelo educativo prepandemia es una realidad que repercutió de manera ambivalente a nivel global; no obstante, a dos años y medio de haber puesto en marcha la jornada nacional de sana distancia en México, los alumnos han regresado a las aulas, hecho que ha traído consigo una alteración de la dinámica “habitual” para impartir y recibir clase, así como para asimilar los cambios.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene el reto de descifrar cómo es que los efectos de la pandemia podrían repercutir en toda una nación; además, plantearse y replantearse escenarios que subsanen un sistema educativo debilitado por el conflicto de intereses, la corrupción y la escasa inyección de capital.

Los nuevos modelos y/o estrategias deberán tomar en consideración no sólo el punto de vista de unos cuantos, sino también el de colectivos segregados por su condición social, económica, étnica e incluso educativa.

El sistema educativo mexicano debe ser revisado, actualizado y modificado acorde con el panorama contextual que ha dejado la pandemia; protocolos sanitarios, estrategias pedagógicas y formas de convivencia deben incorporarse sin comprometer los ejes rectores que condicionan la educación de calidad.

Realizar diagnósticos periódicos para evaluar impactos y efectos es una realidad que debe instaurarse como principio fundamental para el funcionamiento de cualquier sistema educativo; implementar acciones en materia de igualdad, equidad e inclusión es una tarea legítima de toda institución formativa. En este sentido, la puesta en marcha de acciones estratégicas permitirá solidificar el tejido social, pero también intentar reparar las problemáticas que históricamente han arrastrado la educación en México.

Actualmente, los organismos internacionales se encuentran expectantes sobre cómo los países (en particular los de América Latina) han hecho y harán frente a las problemáticas que se desprenden de la pandemia; empero, es de vital importancia reconocer que los cambios y/o transformaciones son inevitables, pero sobre todo necesarias para subsanar cualquier deficiencia que comprometa el desarrollo integral del ser humano.

La realidad del caso mexicano no es muy distinta a la de países en vías de desarrollo; en este caso, alumnos de diferentes niveles educativos desertaron o pausaron su proceso formativo por eventualidades de diferente magnitud (desempleo, salud, economía, etc.). En suma, se debe dar cuenta de cómo es que las múltiples desigualdades mermaron las oportunidades y/o alternativas de la población en casi todos los aspectos de su vida.

A decir verdad, los efectos de la pandemia implicaron reajustar prácticas, hábitos y actitudes frente a una enfermedad que hasta 2022 sigue cobrando vidas, truncando caminos y provocando incertidumbre en planos de diferente envergadura, entre ellos el que concierne a la educación.

Para subsanar el sistema educativo, es imprescindible redefinir las estrategias de las instituciones de educación superior. El propósito consiste en abordar los retos con las herramientas y/o lecciones aprendidas no sólo en el periodo de pandemia, sino también aquellas que restringían la consolidación de modalidades virtuales o híbridas (semipresencial) en el sistema educativo.

La educación en México se encuentra teñida de desigualdades, generar los cambios pertinentes requiere trabajo colaborativo entre instituciones y sociedad civil. El desarrollo académico, personal y profesional está limitado

mas no determinado por las posibilidades u oportunidades que se presentan en la vida cotidiana.

Mejorar las condiciones de vida es una aspiración social encriptada en el proceso formativo de cada actor; impulsarlo y naturalizarlo es un proceso transgeneracional que no debe sucumbir ante fenómenos como la exclusión, la discriminación y la violencia.

Para crecer hay que invertir en educación, idea que gana adeptos con el paso de los años y las circunstancias; la dignificación de los procesos formativos en cualquiera de sus niveles es un acto impostergable para los gobiernos y la sociedad. El desarrollo y el progreso educativo debe instaurarse en diferentes direcciones, por lo cual es preciso encausar los recursos para garantizar que todos los ciudadanos gocen de derechos, pero respondan a sus obligaciones.

Es forzoso evaluar la pertinencia de las Instituciones de Educación Superior (IES) y la calidad de sus programas educativos en el contexto actual; mejorar la infraestructura física y tecnológica en los espacios es una inversión que demanda el futuro inmediato, así como el fomento de la investigación aplicada como parte de una necesidad para la sociedad. De igual manera, se considera prioritario promover la vinculación con sectores que incentiven la productividad. Finalmente, explorar nuevos esquemas de financiamiento es vital para trascender hacia la virtualidad.

Esta gama de preocupaciones en un contexto de reincorporación escolar representa la oportunidad para reconocer los avances y logros alcanzados, retomar y consolidar los puntos a favor; pero también para seguir trabajando en el fortalecimiento integral de la educación superior en México y en la calidad de sus estrategias.

La reestructuración del sistema educativo debe atenderse en paralelo con las instancias de salud, haciendo del trabajo colaborativo una práctica habitual en las diferentes decisiones que se tomen. Esto al contemplar que la educación es y será un punto trascendental en la formación ciudadana y, asimismo, un puente entre la sensibilización y/o humanización de hombres y mujeres.

Cada ajuste condiciona la estructura y función del sistema educativo vigente; no obstante, es importante tener presente que los niveles formativos (educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, nivel medio superior y superior) están ligados íntimamente. Es trascendental verlos de manera conjunta, como parte de un todo y no de forma fragmentada, ya que persiguen un objetivo común

encaminado a la adquisición de habilidades, conocimientos y valores.

Por otra parte, vale la pena recuperar las recomendaciones del Informe del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2020) para diseñar medidas pedagógicas que permitan evaluar a los estudiantes formativamente y generar mecanismos de apoyo al aprendizaje de aquellos que se encuentren en desventaja; documentar los cambios pedagógicos introducidos y sus impactos; aprender de los errores y escalar en la digitalización, la hibridación y el aprendizaje ubicuo; así como promover la reflexión interna sobre la renovación del modelo de enseñanza y aprendizaje.

En síntesis, antes de encaminar cualquier acción dentro del sistema educativo, es importante tener claro qué se hará y cómo se hará, cuáles serán los mecanismos de seguimiento, quiénes forman parte de él, bajo qué condiciones estarán operando, entre otras interrogantes que deben ser respondidas de acuerdo con las particularidades que presente cada espacio académico. Pero, sin duda, toda acción debe tener como objetivo coadyuvar en la mitigación de las causas y el origen de un problema que no es exclusivo de la pandemia.

Referencias

- Animal Político (septiembre de 2022). *En México hay 3.8 millones de nuevos pobres y aumenta 15 millones sin acceso a salud: Coneval*. Recuperado de <<https://www.animalpolitico.com/2021/08/mexico-millones-nuevos-pobres-acceso-salud/>>.
- Banco Mundial (septiembre de 2022). *Acceso a la electricidad (% de población)-México*. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/eg.ElC.AcCs.Zs?end=2020&locations=MX&name_desc=true&start=2016&view=chart>.
- Carrillo Regalado, S. y Ríos Almodóvar, J. G. (2013). Trabajo y rendimiento escolar de los estudiantes universitarios. El caso de la Universidad de Guadalajara, México. *Revista de la Educación Superior*, 42(166), 09-34. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602013000200001&lng=es&lng=es.
- Centro de Estudios Espinoza Yglesias (2018). *Educación en México: factor clave para el crecimiento del país*. Recuperado de <<https://ceey.org.mx/educacion-en-mexico-factor-clave-para-el-crecimiento-del-pais/>>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (agosto de 2022). *Lanzamiento Informe Panorama Social de América Latina 2020*. Recuperado de <<https://www.youtube.com/watch?v=rF74uwV1oZo&t=8711s>>.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (1° de septiembre de 2022). *Indicadores Nacionales de la Mejora Continua de la Educación en México*. Recuperado de <<https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/hallazgos-indicadores2021.pdf>>.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (agosto de 2022). *Medición de la pobreza*. Recuperado de <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezalInicio.aspx>>.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (septiembre de 2022). *El Coneval presenta información referente a la pobreza laboral al segundo trimestre de 2021*. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx#:~:text=El%20aumento%20en%20el%20ingreso,pasa%20de%200.512%20a%200.503>.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const]. Art 3. (5 de febrero de 1917). México.
- Ferreira, F. H. (2021). Desigualdad en tiempos de la Covid-19: todos los indicadores no son iguales a la hora de evaluar el efecto desigual de la pandemia. *Finanzas y Desarrollo: Publicación Trimestral del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial*, (2), 20-23.
- Forbes (septiembre de 2022). Desigualdades en la educación superior tienen una razón política: subsecretario. Recuperado de <<https://www.forbes.com.mx/noticias-desigualdades-educacion-superior-razon-politica-subsecretario/#:~:text=En%20M%C3%A9xico%20hay%20aproximadamente%20cinco,Concheiro%2C%20Subsecretario%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior>>.
- Gaspar Castro, M., Quiñonez Mendoza, C., Rivas Vallejo, C. y Camacho Marín, R. (2020). Innovación y tecnología educativa en el contexto actual latinoamericano. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 26, 460-472. Recuperado de <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28064146030>>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). *Características educativas de la población*. Recuperado de <<https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (agosto de 2022). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Resultados_generales>.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (septiembre de 2022). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enoe/eno_e2022_08.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (septiembre de 2022). *Características educativas de la población*. Recuperado de <<https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (septiembre de 2022). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en Hogares 2021*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/OtrTemEcon/ENDU_TIH_21.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (23 de marzo de 2021). *Encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la educación (ECOVIED-ED) 2020*. [Comunicado de prensa]. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVIED-ED_2021_03.pdf>.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (septiembre de 2022). *La Educación Obligatoria en México (informe, 2019)*. Recuperado de <<https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/PI1245.pdf>>.
- Naciones Unidas. Impacto Académico (abril 2020). *Covid-19 y educación superior: Educación y ciencia como vacuna contra la pandemia*. Recuperado de <<https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/covid-19-y-educaci%C3%B3n-superior-educaci%C3%B3n-y-ciencia-como-vacuna-contr-la-pandemia#:~:text=Seg%C3%BA%20las%20estimaciones%20de%20la,a%20distancia%20y%20en%20%C3%ADnea>>.
- Noriega, M. D. L. y Ávila, A. C. (2022). El impacto de la pandemia por Covid-19 en estudiantes mexicanos de educación media superior. *RIDE, Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12 (24).
- Organización de las Naciones Unidas (septiembre de 2022). *La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC) (mayo 2020). *Covid-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*. Recuperado de <<https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>>.
- Organización Internacional del Trabajo (septiembre de 2022). *OIT publica un análisis del impacto de la Covid-19 en México*. Recuperado de <https://www.ilo.org/mexico/noticias/WCMS_757501/lang--es/index.htm>.
- STATISTA (septiembre de 2022). *México: población total desde 2016 hasta 2027*. Recuperado de <<https://es.statista.com/estadisticas/635250/poblacion-total-de-mexico-en-2020/>>.
- Valenti, G. y Tapia G., L. A. (2016). Desigualdad educativa y desigualdad social en México. Nuevas evidencias desde las primarias generales en los estados. *Perfiles Educativos*, xxxviii(151), 32-54. Recuperado de <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13243471003>>.



Novedad editorial

VIOLENCIAS Y FEMINISMOS DESAFÍOS ACTUALES



Patricia Ravelo Blancas
Montserrat Bosch Heras
(Coordinadoras)

De venta en Ediciones Eón:
Av. México-Coyoacán 421, Col. Xoco,
Alcaldía Benito Juárez, Tel. 55 5604-1204
y en www.edicioneseon.com.mx • www.amazon.com